

ARCHIVUM

TOMO II

SEPTIEMBRE-DICIEMBRE

N. 3

LA ANTIGUA LIBRERIA DE LA CATEDRAL DE OVIEDO

I

LA LIBRERIA

1. *El inventario.*—Los últimos lustros del siglo XIV, fueron en Oviedo de un intenso renacimiento eclesiástico. Un Obispo magnífico y munificentísimo, Don Gutierre de Toledo, rehizo la diócesis en decadencia, restableció la disciplina eclesiástica por medio de sabias «constituciones» que llegaron a reformar hasta el fondo de los cenobios, se ocupó de la cultura del sacerdocio, y revalorizó el prestigio de su sede, tanto en lo espiritual como en lo temporal. Desde los días de Don Pelayo, la Iglesia Ovetense no había vuelto a conocer tiempos de tal esplendor. Don Gutierre de Toledo puso en juego para hacerlo surgir, no solamente su gran inteligencia y su actividad extraordinaria, sino que también la enorme influencia de que gozaba en la Corte de Castilla.

Todo ésto tiene reflejo en un códice del Archivo Capitular, que es una de las más copiosas fuentes de nuestra historia de la Baja Edad Media: el llamado *Libro Becerro*, que mandó formar este



Obispo, y en el cual se recogieron todos los documentos referentes a su Iglesia durante los años de su pontificado; y, juntamente con ellos, los inventarios de bienes, derechos, preesas eclesiásticas, que a la misma pertenecían y que existían por esta época.

Este gran libro, cuyas posibilidades históricas tardará muchos lustros en ser agotadas, está escrito en pergamino, con una magnífica letra minúscula gótica, semicursiva, y se copió sobre borradores ovetenses (esto es indudable a la vista de algunos asturianismos que aparecen en sus textos no diplomáticos) por un escriba procedente sin duda alguna de la parte oriental de la Península: La letra tiene evidente relación con la de algunos códices catalano-aragoneses de los últimos años del siglo XIV y comienzos del XV.

Entre los inventarios contenidos en el aludido *Libro Becerro* existe uno, curiosísimo, que es al que dedicamos este breve trabajo. Es un *catálogo* de los libros de la antigua Biblioteca catedralicia, en el cual se reseñan 76 obras diferentes, repartidas entre 92 volúmenes. La totalidad de estos códices aparece dividida en dos grupos, sin más criterio, al parecer, que el de la frecuencia de su uso, pues se forma el primer conjunto con los libros que estaban *en el coro con cadenas*, integrándose el segundo con aquellos otros que eran conservados *en el thesoro*. Desde luego se evidencia que el primero de los grupos era el más manejado, pues el hecho de estar encadenados indicaba un mayor riesgo de hurto, pérdida o desplazamiento. Esta de encadenar los libros, fué una costumbre universalmente seguida en las bibliotecas medievales. Los libros que eran valiosos, o, simplemente de frecuente consulta, se fijaban ya a los pupitres o bien a los atriles o *facistoles* por medio de una cadenilla, más o menos robusta y más o menos larga, fuertemente clavada por el otro extremo a la parte inferior del cajo, o a una de las tablas de la cubierta. Así se citan en varios inventarios italianos (*incatenati, legati in catene di ferro, fissi a calena...*) de lo que es ejemplo entre nosotros, el por ésto llamado «Libro de la Cadena» del Concejo de Jaca. Aun se usa esta forma de asegurar

los códices de algunas bibliotecas europeas; por ejemplo, en la Medicea Laurenziana.

2. *Caracteres bibliológicos.*—El catálogo de «la Ovetense» es muy parco en la descripción de los caracteres externos de sus fondos. Sin embargo ofrece algunas reseñas que permiten darnos cuenta del aspecto y estructura de sus libros. Cabe pensar en primer lugar, que casi todos, o una gran mayoría de ellos, eran de *pergamino*. Esto se expresa así alguna vez (62, 65, 66) y en un solo caso se hace constar (63) que el ejemplar era *de papel*. Pudiera también inferirse en el tomo reseñado en último lugar (67) *que parece seer forma de libellos*, estaba escrito en esta misma materia.

En cuanto al formato, aparte la lógica suposición de que los «corales» gueran grandes, como libros de atril o facistol, esta circunstancia se hace notar también por lo que se refiere a la *Biblia del coro* (1) mientras que de otros se especifica taxativamente que eran *pequennos* (48, 56, 57). Cuando la obra entera está contenida en un solo tomo, no se hace así constar, naturalmente, salvo en el caso de uno de los *Dominicales* (12), del que se dice *que es vn uolume*. Si está en dos, como la citada *Biblia del coro*, y el *Responsorio del Chantre* (18) se dice de ellos que está *en dos uolumes*, o *que anda en dos uolumes*. De un libro, probablemente desencuadernado, se consigna *que están bonze quadernos*: es uno de los libros de *Sermones...* conservados en el Tesoro (59).

Más importantes, por lo explícitos, son los datos que el catálogo nos aporta sobre la encuadernación. Cuando ésta se cita, lo que es frecuente, se especifica la materia de las cubiertas. Las de madera son las más abundantes y se expresa en estos casos que el libro está *cubierto* (o *cobierto*) *de tablas* (3, 29, 30, 31, 45, 51, 52, 58) o *con sus tablas* (1, 6). En un caso se precisa, *cubierto de tablas de madero* (58). Estas tablas que formaban la cubierta, unas veces iban desnudas (1, 31, 51, 52); pero las más se hace constar que van *encoradas* o *encoriadas* (33, 39, 49, 50) es decir, revestidas de cuero, *preto*

(3), *blanco* (6) o *uermejo* (30, 36). Algunas veces se dice, simplemente, que el tomo lleva sus tablas *con cuero* (29, 45) o *cubiertas de cuero*.

Las expresiones *con tablas* o *sin tablas*, no siempre se refieren a la encuadernación; sino que pueden también aludir a la existencia o carencia de índices (40, 47, 48, 54, 55, 59). Ello nos parece evidente, sobre todo en el titulado *libro de las tablas en que están las oras de Sancta María* (21), que hace referencia al calendario que solía acompañar casi siempre a esta clase de libros. Las *tablas vermejas* que acompañan al aristolético *De Física* (62) aluden sin duda a una «tabla» de rúbricas. Algunos de los ejemplares encuadernados en tabla, llevaban también *sus cierraduras* (6, 30) o broches para dejarlos cerrados.

Aparte estos ejemplares, había otros sencillamente cubiertos *de cuero* (36, 42) y otro *cubierto de panno de seda* (47).

El dato de la *letra*, se hace asimismo constar. En unos se dice solamente que es de *buena letra* (58, 65) o de *mala letra* (67); pero de uno de los *Salterios* (16) se consigna que es *de letra toledana*, y el *Espistolario* y *Evangelionario* del Tesoro era *todo toledano* (55). Esta designación se dió, como es sabido, a la escritura que nosotros llamamos (ya con plena justificación) *letra visigoda*. El dictado de *toledana* se le dió por el Arzobispo Don Rodrigo, bien porque Toledo fué la corte de los monarcas visigodos, o ya por suponer, no con sobra de razones, que fué Toledo el centro más importante de su cultivo. Otras designaciones paleográficas se nos aparecen menos claras; así por ejemplo de unas *Decretales* (61) se dice *que parece de letra ostiensis*, que bien pudiera ser la cancillerisca pontificia, o quizá más bien la *prehumanística* libraria, aparecida en Italia a mediados del siglo XIV como un primer renacimiento de la semiuncial. El ya citado aristotético *De Física* (62) está escrito *de letra fformada que llaman panteri*, que sospechamos sea la gótica francesa en que se escribían los libros de lujo.

II

LA CLASIFICACION *

Los fondos reseñados en el catálogo que estudiamos, son susceptibles de una clasificación en las secciones siguientes:

A. Sagradas escrituras

Comprende los libros Divinos utilizados como textos, no como rituales y en tal concepto tan solo puede considerarse dentro de nuestro conjunto bibliográfico el siguiente:

1. *Biblia*.—Desde el siglo IV venía denominándose al conjunto de los Libros Sagrados o Sagradas Escrituras, *Biblia*; es decir, «los libros» por excelencia, ya estuvieran sueltos y ya formaran un solo tomo, volumen o cuerpo. La colección de todos ellos se denominó asimismo *Bibliotheca*.

Las Biblias españolas de la Alta Edad Media seguían un texto latino distinto del de la *Vulgata*, que, al parecer, procedía de Egipto, habiendo llegado hasta nosotros a través de las iglesias africanas, trascendiendo más tarde desde nuestra Península hasta Irlanda [G. M.-I. 350]. Su mención más antigua es la del *Librum Bibliotheca* del texto ovetense del año 812 (*Testamentum Regis Adefonsi*) en el cual figura como una de las preesas fundacionales de San Salva-

* Para evitar complicaciones en la composición y dificultades al lector, vamos a citar esquemáticamente en el cuerpo del texto, y entre corchetes, las obras a que en esta parte de nuestro estudio hemos de referirnos. La clave será siguiente:

G. M.—I. Gómez Moreno. *Iglesias Mozárabes*.

S. A.—L. Sánchez Albornoz. *Notas sobre los libros leídos en el Reino de León hace mil años*.

Mill. Millares — *Tratado de Paleografía Española*.

D. A.—Floriano. *Diplomática Española del Periodo Astur*.

dor [D. A.-I.º. 124]. Otras dos *Biblias* tuvo San Salvador en la Alta Edad Media: Una *Hispalitana*, cuya escritura se atribuía nada menos que a San Isidoro; y otra *Cordubense*, de la que se decía que había sido regalada a Alfonso III por el moro Aboaldi [D. A.-II.º. 367]. Las referencias a estos dos ejemplares figuran en un documento diplomáticamente falso, cual es el de 10 de Agosto del año 908 [D. A.-II.º. 367] pero cuya falsificación, forjada en los finales del siglo XII o principios del XIII, se hizo a la vista de testimonios en su mayor parte históricos, con el fin de dar carácter documental a un inventario de bienes de la Iglesia de Oviedo, y en el cual figuran las dos Biblias aludidas. Es pues segura su existencia en la fecha de la falsificación de dicho documento.

Ninguna de estas Biblias es la que se reseña (1) en nuestro Inventario, pues no se hace referencia alguna a su antigüedad, como veremos en otros casos. Cabe pues pensar que era un ejemplar ajustado al texto de la *Vulgata*, con la revisión dominicana, tal y como comenzó a copiarse y difundirse el Sagrado Libro desde el siglo XIII.

Es curioso el dato de que los volúmenes de que constaba, estaban encadenados, (probablemente sobre sendos atriles) a derecha e izquierda del coro.

B. Rituales o litúrgicos

Son los que se emplean en los Divinos oficios como elementos indispensables para el desarrollo del culto.

1. *Misales*.—Reseñanse seis: cuatro con el nombre de «misal» y dos con el de «manual». Que ambas designaciones significaban la misma cosa, según ya lo sospechó Gomez Moreno [G. M.-I. 394], se demuestra por la reseña que se hace de uno de ellos, al que intitula *manual del oficio de la misa de obispo* (54).

El nombre de «manual» debió ser el más antiguo, pues en un principio se dijo la misa sin libro, recitando el oficiante de memo-

ria las oraciones y las palabras sacramentales. Después se empleó un libro que contenía los textos del oficio; pero sin el atril de altar que ahora se usa manejándole el sacerdote con las manos. «Manual» es el nombre que se da a este libro en los documentos auténticos de los primeros siglos de la Edad Media. «Misal», (*unum misale*) se nombra por primera vez en el año 780, en el falso de la donación de Adalgaster a Santa María de Obona [D. I.-I.º. 73], y después en 867 en el reputado como auténtico, mas por muchas razones sospechoso, de la dotación fundacional de Orbañanos [D. A.-II.º. 41].

El citado falso de San Salvador de 10 de Agosto de 908, cita un *manuale integrum in forme due* [D. A.-II.º 367], según era costumbre distribuirlos para disminuir su volumen y peso [G. M.-I. 349].

Los seis misales o manuales que se reseñan en nuestro Inventario, pertenecían a la redacción del *missale plenarium*, es decir, con Epístolas y Evangelios, lo que no se agregó al primitivo *missale Isidoriano*, sino a partir del siglo X. Todos ellos estaban en uso, y dos se denominaban de *Martín de Caces*, un canónigo y *hostiarius* de esta Iglesia que fué quien los donó. Martín de Caces (*de Caszas*, se firma en los documentos latinos) era hombre acaudalado, pues poseía casas junto a la *Alberguería de la Zapatería*, cerca de otras de Doña Belasquida Giraldez, y otra frente a la *Rua Francisca*.

Otro misal se cita como *misal y santoral*, seguramente por contener tal solo las misas de los santos (22), de la misma forma que a un cuarto se le denomina *misal dominical*, por contener tan solo las de las distintas dominicas del año (23). De este último se hace constar que pertenece a la *capiella de Santo Antolín*.

Los dos llamados manuales debían ser de uso del Obispo, uno para las misas rezadas (23) y otro para los pontificales (54), pues del primero se dice que está en poder de un tal Pérez, canónigo-capellán del Obispo, mientras que el segundo, del que se dice que era de la *misa cantada del Obispo*, se conservaba en el Tesoro.

2. *Libros corales*.—Son estos los cantorales o libros para el

canto en el coro, y así se les designa *de canto* en las reseñas de este Inventario. Eran, generalmente, grandes, para ser colocados en el facistol giratorio y poder ser leídos desde todos los puntos del coro. Se subdividen en las clases siguientes:

a) *Dominicales, Santorales y Mixtos*. Estos contenían los introitos y antifonas que se cantaban en los oficios del coro. Son los antiguos *Antifonarios*, que se citan por primera vez en un documento de Villeña del año 796 [D. A.-I.º. 93]. Estos antiguos Antifonarios no eran muy voluminosos, aumentando su tamaño cuando empezaron a contener la notación musical del canto llano.

El *Dominical* ovetense (9) comenzaba en San Andrés (30 de Noviembre) y terminaba en la Pascua de Resurrección, mientras que el *Santoral* (8) comenzaba en en la Pascua y terminaba en San Andrés.

Uno *mixto*, es decir, *Dominical* y *Santoral*, seguía análoga distribución (10); mientras que los cuatro restantes eran *completos* (15) o completos, es decir, *de todo anno* (12). De dos de ellos se dice además que fueron de Copian, personaje que no hemos conseguido identificar. Probablemente fué el canónigo donante, como Martín de Caces lo fuera del misal que lleva su nombre.

b) *Oficiero*. No se cita este libro en los antiguos inventarios, en cambio aparece esta designación en algunas colecciones monacales de los siglos XV y XVI. Esta última circunstancia, la de ser calificados dos de los de nuestro Inventario (14) como *dominicales* y *santorales*, y aun el especificarse de uno (47) que era *puntado*, es decir, con notación musical, justifican su inclusión entre los cantorales o libros de coro. También es probable la hipótesis de que fueran formas del antiguo *Diurnus* o *Diurnal*, comprensivo del Oficio Divino en las pequeñas horas, vísperas y completas, para todos los días del año.

Además de los tres citados que debían de estar al uso, dos en el coro (14) y uno como ejemplar de lujo (*cubierto de panno de seda*) en el Tesoro (47), se reseñan otros tres viejos, uno que estaba en

poder del Sochantre (19) y los otros dos, asimismo en el Tesoro (50, 52).

c) *Responseros*. Que fueran éstos cantorales o libros *de canto* se hace constar en alguna de sus descripciones. Al parecer, el *Responsorium* fué la forma evolucionada del *Liber Precum*, y comprendía las preces y versículos que se dicen en el rezo durante los maitines, después de las lecciones correspondientes al día, y también después de los *capitula* de otras horas.

En la Alta Edad Media y con el nombre de *Responsorium*, solo aparece citado este libro en el falso de Obona.

El catálogo que estudiamos incluye cuatro ejemplares, y también los califica como dominicales y santorales *de todo anno* (11, 13, 18).

3. *Breviarios*.—Es el libro ritual que contiene todas las partes del oficio, menos la misa, esto es, las horas canónicas. Se le considera, por consiguiente, como el sucesor del antiguo *Liber Horarum*, cuyo más antiguo ejemplar se cita en el año 873 [D. A.-II. 83; S. A.-L. 234]. Estos primitivos libros de horas fueron modificándose sucesivamente, admitiendo, según las costumbres rituales, diversas oraciones, hasta su refundición en el siglo X en el llamado *Breviarium Toletanum* [G. M. I. 349]. El nombre antiguo se conservó no obstante, aplicado a las redacciones compendiadas que se hacían para uso de los fieles laicos, como luego veremos.

En el coro de la Iglesia Ovetense había dos breviarios (9) en *cadena*; se hace constar que eran *pequennos* y, como la Biblia reseñada, estaban sujetos el uno a la derecha y el otro a la izquierda.

4. *Epístolas y Evangelios*.—Se escribieron primeramente independientes y aun los Evangelios, en algunos casos, libro por libro. El ejemplar más antiguo de éstos es, precisamente un *Katamatheum*, o *Evangelio según San Mateo* (κατά Μαθαίον) donado por el

presbítero Beato a S. Salvador de Eyres en 899 [D. A.-II.º. 178]. De la misma fecha y lugar procede la primera mención de *Epístolas*, conteniendo completas todas las del ritual.

Epístolas y Evangelios en un solo tomo, es éste el único caso Alto-Medieval que conocemos (55). Debía datar de fechas contenidas entre los siglos X y XII.

5. *Psalterios*.—Es el *Liber Psalmorum* o *Psalterion*, uno de los de uso más corriente en el rezo del coro, lo que explica la multiplicidad de ejemplares que se encuentran y que en nuestro Inventario alcanzan hasta el número de cinco. (16) De uno de estos ejemplares se hace constar que era de *letra toledana*; y no debía encontrarse en muy buen estado de conservación, pues al margen de su reseña hay una nota en cursiva autográfica, escrita a mediados del siglo XV en la que se dice: «Para desfazer y ordenar» lo que hace suponer que estuviera no solo en mal estado de encuadernación sino que también cosido con la foliación alterada.

Como ejemplar de psalterios *rituales* más antiguo, se registra el citado en el inventario del documento de Santa María de Obona; pero es cita recusable, como tampoco tiene patente muy limpia la del documento de Orbañanos de 867 [D. A.-II.º 40] por lo que se coloca en primer lugar el de la donación a San Vicente de Almerozo de 7 de Mayo de 867 [D. A.-II.º. 30].

Aparte estos *Psalterios rituales* hay otros *glosados* que pertenecen al grupo de los libros espirituales o místicos, donde los comentaremos.

6. *Leccionero*.—Es el *Lectionarium* o *Liber Lectionum*. Contenía las lecciones sacadas de los comentarios de los Santos Padres en relación con los Evangelios, y que eran leídas en los oficios. El que se reseña (53) es dominical y santoral de verano. No hay hasta el presente más citas antiguas de esta clase de libros que la del tan repetidamente falso documento de Santa María de Obona.

7. *Procesionales*.—O *Procesionarios*, según otros inventarios. Son los libros que se llevaban y se llevan en las procesiones, con las preces u oraciones que durante ellas se cantan. *Tres libros procesionales de canto* (24) son citados en el presente Inventario.

8. *Colectaneo*.—Llamábase así (*Collectaneus*) al libro que contenía las *colectas* u oraciones (entre ellas todas las de la misa), que se rezaban cuando estaban todos los fieles juntos (*collecti*) para celebrar los Divinos oficios.

No hemos hallado esta denominación en documentos antiguos. Nuestro Inventario registra dos en la Biblioteca de la Ovetense (17, 51).

9. *Horas*.—Los «Libros de Horas» se escribieron para uso de los fieles laicos, a partir de los comienzos del siglo XIII. Los había de diversas clases, según las devociones (de la Pasión, de Difuntos, del Espíritu Santo...) pero los más populares eran los de las *Horas de Nuestra Señora*, de las que se hicieron libritos manuales que son de las obras más primorosas de nuestra caligrafía y de nuestra miniatura.

El ejemplar Ovetense (21) era de éstos, y tenía, como todos, un calendario y a ello se alude con el dictado de *Libro de las tablas* que consta en su reseña.

C. Espirituales o místicos

Así se denominaban, en general, a todos los libros de los doctores cristianos: obras exegéticas, apologéticas, de evangelización, etc. Hallamos reseñados los siguientes:

1. *Psalterios glosados*.—Son frecuentes durante la Alta Edad Media las exposiciones comentadas de los Salmos. Unas veces

estas glosas o comentarios son de autor conocido, como S. Agustín [Mill. 3] o Casiodoro [Mill. 64.178], y otras son anónimas o, sencillamente, no identificadas. Llevan estas glosas exegéticas los títulos de *In Psalmos, Expositio Psalmorum* o *Commentariorum in Psalmos*, y de ellas han llegado hasta nosotros bastantes códices. A esta clase de libros debieron pertenecer, sin duda, los que figuran en este Inventario como *Psalterios glosados* (6, 28).

2. *Epistolas glosadas*.—Citanse dos ejemplares de las *Epistolas de San Pablo glosadas*. Nada puede deducirse de la reseña que se hace de estos libros (29, 30). Pudieran ser los comentarios a las Epístolas escritos por San Agustín o quizá las glosas de San Juan Crisostomo. De estos libros no conocemos antecedentes alto-medievales.

3. *Himnos glosados*.—Hubo *Libri Himnorum* en las bibliotecas eclesiásticas alto-medievales [S. A.-L. 234] y de ellos han llegado hasta nuestros días algunos ejemplares [Mill. 250, 251, 269]; pero, al parecer, eran también libros litúrgicos. El que aquí se reseña, *glosado* también, como los anteriores, es posible que se refiera a exégesis sobre los Himnos.

4. *Speculum Ecclesie*.—Fueron muchos los libros que con este título se escribieron en la Edad Media. En general pertenecían al grupo hagiográfico, y tenían por objeto el presentar ejemplarizada la vida de algún santo para edificación de los fieles. Otras veces es el espíritu y excelencias de la misma Iglesia lo que se nos ofrece como ejemplo y a esta última clase pertenecían los textos que se recogieron y ordenaron en el siglo XV por el Cardenal Hugo de Santo Caro acerca de la misa. Este libro fué impreso repetidas veces en el mismo siglo y conocemos un ejemplar incunable, impreso en Salamanca en 1495, que perteneció a la antigua

librería de Guadalupe, y que hoy se conserva en la Biblioteca Provincial de Cáceres.

Los dos ejemplares que con este título se reseñan en el Inventario Ovetense (3.65) debían ser de los que fueron base para la refundición del siglo XV de que antes hicimos mención.

5. *San Agustín*.—No se cita taxativamente obra determinada con el nombre del Santo Obispo de Hipona, el más leído de todos los autores cristianos durante la Edad Media; pero la manera de nombrar un libro con el título de *Destinciones sobre el Psalterio*, nos hace suponer que se trate de uno de los muchos *Augustinus in Psalmos*, de los que hay mención en otros antiguos inventarios (34).

Creemos también (claro es que de un modo totalmente hipotético) que pudieran atribuirse a este Santo Doctor los dos libros de *Sermones* que se mencionan (31, 58).

En realidad, en la Alta Edad Media, se denominaban así a las colecciones de homilias, pláticas y sermones que se escribían para edificación de los fieles y que eran leídas o recitadas en las distintas festividades.

6. *San Gregorio*.—Las obras de este Doctor fueron desde muy pronto conocidas en España, siendo tradición que las trajo el mismo San Leandro cuando fué a Roma a visitar al gran Pontífice. De ellas se reseñan en nuestro catálogo.

a) *El Libro de las Homilias*. Fué éste, entre toda la ingente obra de San Gregorio, uno de los más difundidos. No es frecuente que los códices contengan la obra completa (*veintidos homilias sobre el Libro de Ezequiel y cuarenta sobre los Evangelios*) sino solamente uno de los dos grupos, y a veces solo una parte de ellos.

El ejemplar ovetense comprendía las *Homiliae in Evangelium*, que eran alusivas a la cuaresma (2).

b) *Los Diálogos*. Es el *Dialogorum libri IV*, más conocido entre nosotros con los títulos de *Gerontion* o *Geronticon*. Tratan estos diálogos de la vida y milagros de los Padres de Italia y sobre la eternidad de las almas. La dualidad de nombres arriba consignada consta, según lo hace observar Gómez Moreno [G. M.-I. 351] en un códice de Urgel fechado en el año 938 [Mill. 271], contra la idea de Berganza que atribuye el segundo título a un conjunto de reglas monásticas.

La referencia más antigua al *Geronticon* data de la donación a San Vicente de Almerozo del año 867 [D. A.-II.º. 30]. Conserván-se ejemplares de los siglos IX y X [Mill. 83, 235, 271] y Sánchez Albornoz [S. A.-L. 230] consigna cinco referencias más halladas en documentos alto-medievales.

El ejemplar de nuestro Inventario (32) era sin duda alguna, más moderno.

7. *San Isidro*.—No podía faltar en una Biblioteca eclesiástica la obra de nuestro gran Santo nacional; pues aunque en la época de la redacción de este catálogo la ciencia isidorana iba ya de pasada, aun conservaba mucho de su antiguo prestigio, que fué oscurecido por el resplandor de la Escolástica, y que ahora tiende muy justamente a renacer.

a) *Etimologías*. Se conocen de la obra del Doctor Hispalense códices españoles a partir del siglo VIII; pero no hay citas documentales del mismo hasta el tercer lustro del siglo X [S. A.-L. 231], conservando la primacía en la fecha la que figura en la donación de Genadio a la iglesia de Santo Tomé. Los códices de las *Etimologías* alto-medievales se acercan a la decena. En la Biblioteca de la Universidad de Oviedo existe uno del XIII, en letra francesa, que espera ser estudiado.

El ejemplar que se cita en este Inventario, por cierto en forma muy poco docta (5) quizá fuera contemporáneo del de la Catedral.

b) *Sentencias*. Es la obra isidorana que Próspero de Aquitania tituló *Sententiae* o *Liber Sententiarum*, muy leído en España hasta el siglo XIII. Contenía toda la Doctrina Cristiana reunida en torno a tres grandes ideas fundamentales: Dios, el mundo y el hombre. Aunque sin el rigor que a esta clase de exposiciones diera más adelante la Teología de los Escolásticos, este libro fué donde por vez primera se encuentran sistematizados el dogma y la moral cristianos.

Las *Sentencias* de San Isidoro se refundieron varias veces, siendo su principal compilador y comentarista Tanjon de Zaragoza, cuyos comentarios adquirieron tal crédito, que en muchos casos hicieron olvidar al autor originario de la obra, que aparece titulada en los códices como *Tajo, Sententiae*.

No hay referencias a este libro en los documentos asturianos, siendo su cita más antigua la de una donación de Ermegildo al Monasterio de Sahagún del año 922 [S. A.-L. 231]. El códice reseñado en el inventario ovetense, posiblemente era del siglo XIII.

8. *San Bernardo*.—San Bernardo fué conocido en España ya desde mediados del siglo XII, como consecuencia de la expansión de la Orden del Cister por el N. E. de la Península. En Asturias esta Orden llegó al final de esta misma centuria con la fundación de Belmonte adquiriendo auge en los comienzos de la siguiente al erigirse Valdedios.

Cabe suponer que estos cenobios fueran los puntos de irradiación de las obras del Santo Abad, de las cuales se citan en este catálogo un *Libro de San Bernardo*, (48) que no podemos precisar cual fuera, y otro que contenía (58) *el libro al Papa Eugenio*, que es sin duda el titulado *De la Consideración*, y su célebre sermón sobre el *Cantar de los Cantares*.

Debía ser ejemplar reciente, pues se dice de él que era *de buena letra*, lo que quiere decir que no ofrecía dificultades en su lectura.

9. *Varia*.—No conseguimos identificar un libro de *Epístolas de San Beruallon* del que se hace mención escueta (44), y se nos ofrece como problema otro que se dice ser *del Apocalissi e reuelaciones de Daniel*. Claro es que de la primera parte del contenido de este último, el pensamiento se vá irremediamente a la obra de San Beato de Liébana (*Explanatio in Apocalipsym*) pero también pudiera ser la obra de Apringio que tenía el mismo contenido, o, simplemente el texto escriturario del libro de San Juan.

En cuanto a las *revelaciones de Daniel*, es seguro que se trata de unas de tantas *Expositum Danielis* redactadas en la Edad Media [S. A.-L. 229].

D. Hagiográficos

Este grupo de libros, tan relacionados con los espirituales o místicos, y que con la designación genérica de *Vitae Patrum*, tuvo siempre una representación muy ponderada en las librerías eclesiásticas, catedralicias o monacales, [S. A.-L. 232; D. A.-II.º. 703] es muy restringido en la colección que reseñamos. Solo se hallan inventarios en ella un *Libro de la nascencia de los Santos Padres* (56) y otro de la *Vida de San Martino*, que suponemos sea el Dumiese (33).

En el falso ovetense de 10 de Agosto de 908 [D. A.-II.º. 367] se cita una *Vita Sancti Martini*; y si este documento se forjó, como suponemos, en los finales del siglo XII o comienzos del XIII, bien pudiera ser la reseñada en este Inventario.

E. Filosóficos

Nótase una cierta predilección por el pensamiento aristotélico, pues aunque el nombre del Estagirita no aparece en el Inventario, no se puede dudar de que a él hay que atribuir los títulos siguientes:

De Metaphisica, incluida en un tomo; juntamente con *De Caelo-mundi* (46).

De Fisica, obra de la cual había dos copias, una en tres tomos, *pequennos sin tablas* (62) y otra en un solo tomo, en buenos pergaminos, con índices de rúbricas, y que por su calidad bibliológica y caligráfica, debió ser ejemplar singularmente valioso (57).

Cítanse además un libro de *Séneca* (45) sin especificar la obra en el mismo contenida; uno que intitula *Suma de Aço*, que no conseguimos adivinar que sea, y un *Egidius*, *De fustariis*, que posiblemente es Egidius de Lessines, dominico tomista que vivió en los finales del siglo XIII, y que fué autor de un tratado *De unitate* y de otro *De usuris*. Este último, mal leído, pudiera ser el *De fustariis* que figura en el Inventario (64).

F. Jurídicos

Agrupamos bajo este título:

a) Los tratados de Derecho Romano, como las *Instituta* (42) y la colección de *rúbricas de Especulo* (63).

b) Las decretales o colecciones de epístolas conteniendo decisiones pontificias en materia de disciplina eclesiástica, con carácter ya general o bien particular. Se inventaría: Un libro que es donominado *Decreto de la contemplación vieja* (35), posiblemente decretales sobre la vida monástica; dos pares de *Decretales antiguas* (41) y una *sobreparte de Decretales* (61) que es el que está escrito en letra ostiense.

c) El titulado *Constitutionum episcoporum*, que, como en otros casos semejantes debería contener las diferentes constituciones promulgadas por los obispos de la diócesis (39), con el cual empareja el de los *Estatutos y Constituciones* de Don Gutierre de Toledo (26), que al cabo vino a incorporarse al «Libro Becerro» que contiene el presente Inventario.

d) Mencionamos en este grupo al que se nombra *Instrumentis legálibus* (43) ¿Qué era éste? ¿Acaso un formulario para la redacción de documentos? ¿Era quizá un cartulario? ¿Se alude por ventura al insigne «Libro Gótico»? Es bien raro, de todas formas, que de este famoso códice no se haga la menor mención.

G. Históricos

Solo dos obras: Una que se dice *De Ystorias* y a la cual se da por autor, *Santo Orosio, presbítero* (37), con lo que bien claro está que se refiere a los escritos históricos de Paulo Orosio; otra que se dice *Corónica de Espanna* (40) que no será temerario identificar con la *Crónica General* de Alfonso el Sabio.

H. Didácticos

Un Ygurcio, De Gramática. Es sin duda el libro *De dubio accentu* escrito por el canonista y lexicógrafo italiano Uguccone da Pisa, para determinar mediante normas prosódicas la pronunciación de algunas palabras (4).

Uguccone había nacido a mediados del siglo XII y se sabe que estudió en Bolonia, en cuya Universidad fué maestro en «Decretos», siendo profesor de Lotario de Contí, después Papa con el nombre de Inocencio III. Escribió algunos epítomes gramaticales que tuvieron gran difusión en las escuelas de occidente.

I. Inclasificados

Y quizá inclasificables, pues poco es lo que puede sacarse de la reseña que se hace de los libros señalados con los números 36 y 67. Del primero no se dice más sino que es un *libro gastón*, forrado de cuero vermejo, y del segundo que es un libro de mala letra que *parece seer forma de libellos*.

ANTONIO C. FLORIANO

APENDICE*

Completamos este trabajo con una transcripción del Inventario estudiado. En el original del «Libro Becerro», cada reseña va precedida por un calderón caligráfico, que nosotros sustituímos por un número, que es al que señalan las referencias hechas en el texto.

Estos son los libros que están en el coro con cadenas:

1. Primera mentre vna bibria grande con sus cadenas, en dos uolumes que esta la vna de la vna parte del coro ꝛ la otra de la otra parte cubierta con sus tablas.
2. otro libro de omelias de san grigorio sobre los euangelios de quaresma
3. iten vn especulum ecclesie cubierto de tablas con cuero preto.
4. iten vn vgruçio de gramatiga.
5. otro libro que llaman liber ethimologiarum beati yfedori.
6. iten vn falterio glosado con sus tablas cubiertas de cuero blanco con sus çierraduras que esta en cadenas.
7. iten dos breuiarios que están en cadenas el vno de la vna parte ꝛ el otro de la otra pequennos.
8. iten vn fantoral que comienza por la pasqua ꝛ dura fasta santo andres.
9. iten vn dominjcal que comienza por el santo andres ꝛ dura fasta la pasqua.
10. iten otro libro que es dominjcal ꝛ fantoral que comienza por el santo andres 2 dura fasta la pasqua.
11. otros dos libros de canto rresponseros domjnicales ꝛ fantorales de todo el anno.
12. iten otro libro que es vn volume dominjcal ꝛ fantoral de canto de todo el anno.
13. otro libro responsero dominjcal ꝛ fantoral tambien de todo el anno que tien el chantre martin gonçales.
14. iten otros dos libros ofiçieros conplidos dominjcales ꝛ fantorales nuevos
15. iten otros dos domjnicales ꝛ fantorales de canto conplidos viejos.
16. iten çinco falterios el vno de letra toledana.**

* La presente transcripción ha sido realizada por la Srta. Lucía Menéndez Alonso, del Seminario de Investigación Diplomática del Instituto de Estudios Asturianos.

** Agregado al margen, en cursiva autográfica del siglo XV: *Para desfazer y ordenar.*

17. iten otro libro colletano de colletas ⁊ oraciones.
18. iten otro libro rresponsero de canto *que* anda en dos uolumes *dominjcal* ⁊ *santoral* de todo el anno *que* ha de tener el fochantre.
19. iten vn ofçiero viejo *que* tiene el fochantre.
20. iten dos misales *que* dizen de *Martin* de caçes por los quales dizen cada da dia misa.
21. iten otro libro de las tablas en que estan las oras de *santa Maria*.
22. iten otro libro misal y *santoral* por *que* dizen misas.
23. iten otro libro misal *dominjcal* de la capiella de de *santo antolin*.
24. iten tres libros *proçelfionales* de canto.
25. iten vn libro manual *que* tien (en b. en el o,) *peres* capellan canonigo del obispo.
26. otro libro *que* es de los estatutos ⁊ *coftituçiones* quel dicho *senhor* obispo don *Gutierre* fizo ⁊ ordeno asi enel su cabillo *commo* en los *monasterios* ⁊ *clerizia* de su obispado.

Estos son los libros que estan enel estan enel (sic) tesoro.

27. Primeramente vn libro de Sentençias.
28. Vn falterio glosado.
29. otro libro de *epistolas* de *san pablo* glosadas cubierto de tablas con cuero viejo.
30. iten otro libro tal de *epistolas* de *san pablo* cubierto de tablas de cuero uermejo con sus çierraduras.
31. otro libro de sermones cubierto de tablas.
32. otro libro diálogo de *san grigorio*.
33. otro libro de la vida de *san martino* cubierto con tablas encoradas.
34. otro libro de destinciones sobre el falterio.
35. otro libro decreto de la *contemplaçion* vieja.
36. iten vn libro *gaston* cobierto de cuero vermejo.
37. iten otros libro de *santo orosio* *presbitero* de ystorias.
38. iten otro libro del *apocaliffi* ⁊ *reuelaciones* de *daniel*.
39. iten otro libro *coftitucionum episcoporum* cubierto con tablas encoradas.
40. iten vn libro de la *coronica* de *espanna* sin tablas.
41. iten dos pares de *decretales* antiguas.
42. iten vna *Instituta* sin glosa cubierta de cuero.
43. iten vn libro de *instrumentis legal[i]bus*.
44. iten vn libro de *epistolas* de *san beruallon*.
45. iten vn libro de *seneca* cubierto de tablas de cuero.
46. otro libro de *metha fisica* ⁊ de çelo mundi.
47. iten otro libro ofçiero puntado cubierto de *panno* de seda con sus tablas.
48. iten vn libro de *san bernaldo* sin tablas pequenno.

49. iten dos libros *fantorales* τ *dominicales* que ffueron de copian cubiertos con tablas encoriadas.
50. iten vn libro ofiçiero viejo cubierto con tablas encoradas.
51. iten vn libro coletano cubierto de tablas.
52. iten otro libro ofiçiero viejo cubierto de tablas.
53. iten otro libro leçionero dominical τ *fantoral* de verano.
54. iten vn libro manual del ofiçio de la misa de obispo cantada τ sin tablas.
55. iten otro libro de *epistolas* τ euangelios todo toledano con tablas.
56. iten otro libro de la nascençia de los *santos* padres *pequeno*.
57. iten tres libros de *fifica* *pequenos* sin tablas.
58. iten otro libro de *san bernaldo ad eugenium papam* τ los *sermones* de *san bernaldo super cantica canticorum* cubierto de tablas de madero τ de buena letra.
59. otro libro de *sermones* sin tablas en que estan honze *quadernos* que comiença....
60. iten otro libro que es *suma* de aço defen*quadernado*.
61. iten vna *sobreparte* de las *decretales* que pareiçe *letra ostiensis*.
62. iten vn libro de *fifica* con tablas uermejas en buenos *pergaminos* de letra fformada que llama *pãnteri* que dio el abbad de Vjnon a la *eglesia*.
63. otro libro de papel en que ha çiertas *rrubricas* del *especulun*.
64. otro libro que llaman *egidius* de *fustarijs*.
65. otro libro que dizen *especulum ecclesie* de buena letra en *pergamjno*.
66. otro libro de los *ygnos* *glofados* en *pergamino*.
67. otro libro de mala letra que parefçe *seer* forma de *libellos*.